

LAS LEYES DE MENDEL Y LOS CUADRADOS DE PUNNETT

Las **leyes de Mendel** (en conjunto conocidas como **genética mendeliana**) son el conjunto de reglas básicas sobre la transmisión por [herencia genética](#) de las características de los organismos padres a sus hijos. Constituyen el fundamento de la [genética](#). Las leyes se derivan del trabajo sobre cruces entre plantas realizado por [Gregor Mendel](#), un monje agustino [austriaco](#), publicado en [1865](#) y en [1866](#), aunque fue ignorado durante mucho [tiempo](#) hasta su redescubrimiento en [1900](#).

La [historia de la ciencia](#) encuentra en la herencia mendeliana un hito en la evolución de la biología, solo comparable con las [leyes de Newton](#) en el desarrollo de la [física](#). Tal valoración se basa en que Mendel fue el primero en formular con total precisión una nueva teoría de la herencia, expresada en lo que se llamaría «leyes de Mendel», que se enfrentaba a la poco rigurosa teoría de la herencia por mezcla de sangre. Esta teoría aportó a los estudios biológicos las nociones básicas de la genética moderna.

El **cuadro de Punnett** permite observar cada combinación posible para expresar, los alelos dominantes (representados con letra mayúscula) y recesivos (letra minúscula), nos muestra todos los tipos posibles de descendientes que podrían producirse en el entrecruzamiento.